MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 41-2024

Acta de la sesión ordinaria número cuarenta y uno del dos mil veintiuno, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes veintinueve de julio del dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con treinta minutos, presencial, sala Juan Rafael Mora Porras, décimo piso, edificio Torre Mercedes.

Asistencia

Anna Katharina Müller Castro	Ministra de Educación Pública, presidenta.
Astrid Fischel Volio	Exministra de Educación Pública, propietaria.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de I y II Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de I y II Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaría General.
Andrea Patricia Solis Pernudi	Oficinista, Secretaría General.

Invitados
Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

Alberto Calvo Leiva	Director
Rocío Quirós Campos	Jefa, Unidad de Planificación y Diseño Curricular.
Harold Vargas Ureña	Asesor nacional de Informática.
Francisco García Mata	Asesor nacional de Informática.
Katherine Williams Jiménez	Asesora nacional de inglés.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta ordinaria número 34 y el acta ordinaria número 35-2024.
3. Presentación del plan de estudios de la carrera técnica: Configuración y Administración de Servicios en la Nube para décimo, undécimo y duodécimo año de la Educación Técnica Profesional, a cargo de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.
4. Informe de Comisiones.
   4.1 Comisión de Planes y Programas.
   4.2 Comisión de Leyes y Reglamentos.
5. Correspondencia.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del orden del día

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Iniciamos la sesión ordinaria cuarenta y dos del dos mil veinticuatro, hoy martes treinta de julio. Tenemos como primer punto la discusión y aprobación del orden del día. Hoy tenemos la aprobación del acta treinta y seis que ustedes revisaron, observaron, perdón.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Continuamos, nosotros corregimos.

Se aclara que, se dio lectura al orden del día de la sesión cuarenta y dos del dos mil veinticuatro, lo correo es la lectura, "aprobación y ejecución del orden del día de la sesión cuarenta y uno del dos mil veinticuatro".

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Disculpen, estaba con el guion equivocado. Vamos a iniciar la sesión ordinaria cuarenta y uno del dos mil veinticuatro, hoy lunes veintinueve de julio. En el orden del día tenemos la aprobación de dos actas, la treinta y cuatro y treinta y cinco. Tenemos también la presentación del plan de estudios de la carrera técnica: Configuración y Administración de Servicios en la Nube para décimo, undécimo y duodécimo año de la Educación Técnica Profesional que está a cargo de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras. Disculpen. Tenemos también en informes de comisiones, tenemos de la Comisión de Planes y Programas tres dictámenes: Uno de reconocimiento de estudios de don Alexander López Palacios, el segundo reconocimiento de estudios de don Miguel Ángel Carmona Oporta y el tercero reconocimiento de estudios de doña Yamileth del Socorro Morales Chávez, muy bien. De la Comisión de Leyes y Reglamentos, hoy no hay dictamen. Luego, tenemos nada más un oficio que llegó de la decana del CunLimón sobre el nombramiento de la persona que tenemos ahí. Ese sería, no sé si alguien tiene algún otro asunto, sino someta aprobación la agenda del día. Muy bien, muchas gracias. Listo. Aprobado en firme.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0279-41-2024

Aprobar el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria número cuarenta y uno del dos mil veinticuatro, celebrada el lunes veintinueve de julio del dos mil veinticuatro.

ARTÍCULO II
Aprobación del acta ordinaria número 34 y el acta ordinaria número 35-2024

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Voy a someter a aprobación el Acta número treinta y cuatro del dos mil veinticuatro. Quienes estén a favor, por favor, levantemos la mano. ¿Abstenciones?, doña Astrid, por estar fuera del país. Estaba por la cirugía. Queda aprobada.

El Consejo Superior de Educación acuerda con seis votos, una abstención y en firme:
AC-CSE-0280-41-2024

Aprobar el acta ordinaria 34-2024, correspondiente a la sesión ordinaria del jueves veinte de junio del año dos mil veinticuatro, mediante acuerdo AC-CSE-0280-41-2024 de la sesión 41-2024, celebrada el lunes veintinueve de julio del dos mil veinticuatro.

Para efectos de votación del acta ordinaria Nº34-2024, la señora Astrid Fischel Volio se abstiene de emitir el voto por no encontrarse presente en la sesión. Ausencia justificada.

***

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tenemos también el acta número treinta y cinco, por favor, quienes estén a favor levantemos la mano. muy bien. Abstenciones, doña Astrid también por la cirugía. Muy bien. Quedan aprobadas ambas actas.

El Consejo Superior de Educación acuerda con seis votos, una abstención y en firme:
AC-CSE-0281-41-2024

Aprobar el acta ordinaria 35-2024, correspondiente a la sesión ordinaria del lunes veinticuatro de junio del año dos mil veinticuatro, mediante acuerdo AC-CSE-0281-41-2024 de la sesión 41-2024, celebrada el lunes veintinueve de julio del dos mil veinticuatro.

Para efectos de votación del acta ordinaria Nº35-2024, la señora Astrid Fischel Volio se abstiene de emitir el voto por no encontrarse presente en la sesión. Ausencia justificada.

ARTÍCULO III
Presentación del plan de estudios de la carrera técnica: Configuración y Administración de Servicios en la Nube para décimo, undécimo y duodécimo año de la Educación Técnica Profesional

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Tenemos la presentación del plan de estudios de la carrera técnica: Configuración y administración de Servicios en la Nube. Solicito autorización para que ingrese el señor Alberto Calvo, director de Educación Técnica, la señora

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Rocío Quirós, jefe de la Unidad Curricular, ella va a estar conectada virtualmente, igual que don Harol, asesor nacional de Informática, también virtual, don Francisco García Mata, asesor nacional de Informática y doña Katherine William Jiménez, asesora nacional de Inglés. Si puede decirles que por favor votemos para autorizar el ingreso. Muy bien, gracias, puedo decirles que pueden ingresar.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0282-41-2024

> *Aprobar el ingreso de los colaboradores de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, señor Alberto Calvo Leiva, director, señora Rocío Quirós Campos, jefa de la Unidad de Planificación y Diseño Curricular, señor Harol Vargas Ureña, asesor nacional de Informática, señor Francisco García Mata, asesor nacional de Informática y la señora Katherine Williams Jiménez, asesora nacional de Inglés.*

Los invitados hacen ingreso a la sala.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Buenas noches. Los invitamos a que nos hagan la presentación del plan de estudios de la carrera técnica: Configuración, instalación de servicio en la nube para décimo, undécimo y duodécimo año de la Educación Técnica Profesional, a cargo la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras. Don Alberto tiene la palabra.

Señor Alberto Calvo Leiva: Muy buenas tardes, señores miembros del Consejo Superior de Educación. Gracias, nuevamente por recibirnos. Hoy tengo el gusto de presentarles a doña Katherine Williams, a mi compañero Francisco, que es del área de informática, como siempre doña Rocío, nos acompaña, doña Rocío Quirós, también don Harol Vargas, don Francisco. Don Francisco y don Harol son los creadores del programa, de la parte dura. Una carrera innovadora solicitada por un sector específico. Esta carrera viene a romper muchos esquemas de lo que hemos estado acostumbrados, es una informática muy interesante que hoy vamos a conversar al respecto y me siento muy complacido de ser parte de esta nueva aventura de una carrera que nos espera unos beneficios increíbles en el país. Señora Ministra y señores y señoras miembros del Consejo, los dejo con don Harold da inicio con la presentación. Tal vez si nos ayuda. ¿Don Harol nos escuchas?

Señor Harol Vargas Ureña: Sí, señor. Correcto, los escucho. Nada más confirmar, si me escuchan ustedes.

Señor Alberto Calvo Leiva: Si te escuchamos, don Harol.

Señor Harol Vargas Ureña: Muy amables, muchas gracias, muy buenas tardes noches miembros del Consejo Superior de Educación y compañeros presentes para la parte presencial en la parte virtual. Como muy bien don Alberto nos acaba de introducir, hoy venimos a presentarles un programa, una carrera técnica muy innovadora, corte informático y, evidentemente, la ruta de trabajo es algo que ustedes ya conocen, es la forma en que nosotros desarrollamos los programas de estudio. Hoy nos queremos centrar un poquito en el estándar para el desarrollo del estándar. Fueron consultados múltiples sectores tanto académicos como empresariales, dentro de los sectores y de las empresas que nos validaron el estándar de cualificación, tenemos EQUIFAX, Elen8, IBM, NOVACOMP, Payzer, PROCOMER y Siftia,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

todas estas organizaciones con, evidentemente, muchos deseos de que pudiésemos desarrollar una vez concluido el estándar de cualificación, el programa.

Se pausa la participación debido a que el audio es inaudibles por la inestable conexión a internet.

Señor Alberto Calvo Leiva: Don Harol, no te escuchamos.

Señor Harol Vargas Ureña: Sí, ¿ahora sí?

Señor Alberto Calvo Leiva: Danos un par de minutos para…, por favor.

Señor Harol Vargas Ureña: Me indique nada más.

Señor Alberto Calvo Leiva: Sí, señor, te avisamos damos un par de minutos, por favor.

Se pausa la sesión por unos minutos debido a un incidente leve sobre la mesa.

Señor Alberto Calvo Leiva: Don Harol, ya estamos listos, puedes continuar, por favor.

Señor Harol Vargas Ureña: Muchas gracias, como les decía, ¿sí me escucha?

Señor Harol Vargas Ureña: Sí te escuchamos.

Señor Harol Vargas Ureña: Muy bien, gracias. Como les decía, dentro de esas referencias consultadas del sector empresarial o referentes documentales del ámbito laboral, el clasificador de ocupaciones de Costa Rica, el manual de puestos y bolsas de empleo que son analizadas para determinar si existe una demanda laboral con relación a estándar que se quiere construir. Y a nivel nacional e internacional, el CINE, la UNESCO, INCUAL-España, Chile Valores, CONOCER-México, como estándares de cualificación o marcos nacionales de cualificaciones que nos sirven de referencia para el estándar que estamos construyendo y los referentes bibliográficos. En este estándar, desde el sector académico participó el Ministerio de Educación Pública, la Universidad CENTOTEC y la Universidad Latina de Costa Rica. El trabajo se terminó en desarrollar el estándar de cualificación, que lo vamos a ver en la siguiente diapositiva, que es el estándar de nivel cuatro denominado: "Configuración y administración de servicios en la nube", que posee una competencia general enfocada hacia ejecutar las configuraciones, operaciones y monitoreo de ambientes de servicio en la nube, implementando seguridad, mejores prácticas y mejora continua conforme instrucciones recibidas actuando con ética a nivel personal y profesional, participando en equipos de trabajo en la solución de problemas con comunicación asertiva y promoviendo un ambiente de sana convivencia. De esta competencia general se derivan cinco competencias específicas, empezando con el número uno: "Emplear herramientas ofimáticas y colaborativas aplicando fundamentos de seguridad informática". El número dos: "Configurar requerimiento de ambientes en la nube", según necesidades establecidas y procedimientos de seguridad. El número tres: "Configurar redes virtuales conforme requerimientos establecidos y procedimientos de seguridad". El número cuatro: "Configurar servicios y recursos en la nube" según requerimientos establecidos y procedimientos de seguridad. Y la número cinco: "Programar scripts de automatización de tareas de configuración a nube, según requerimientos establecidos, procedimientos de seguridad y buenas prácticas. Con base a este estándar de cualificación mi compañero Francisco y mi persona junto con la compañera Kate Williams, les vamos a presentar el plan de estudios de Configuración de administración de servicio en la nube, una carrera técnica que responde a este estándar de cualificación. Vamos a encontrar la estructura curricular propuesta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

para esta nueva carrera técnica donde vamos a tener la subárea de herramientas para la producción, transformación digital y seguridad de datos en el décimo nivel con cuatro horas por semana para un total de ciento sesenta horas anuales. "Emprendimiento e innovaciones" aplicadas a la Configuración, administración de servicios en la nube, a desarrollarse o implementarse en el décimo nivel durante cuatro horas por semana para un total de ciento sesenta anuales. Tecnologías de información y sistemas operativos a desarrollarse por cuatro horas semanales en el décimo nivel, para un total de ciento sesenta anuales. "Programación" que es una de las subáreas que se va a desarrollar durante los tres niveles, décimo año tendrá ocho horas con trescientos veinte horas anuales, en undécimo serán cuatro horas semanales para un total de ciento sesenta anuales y en el undécimo nivel cuatro horas semanales para un total de cien horas anuales. "Redes y virtualización" es otra de las subáreas que van a generar consecutividad a lo largo de los tres años de formación de la carrera técnica. En el décimo nivel, un total de cuatro horas para ciento sesenta anuales. En un décimo, ocho horas semanales para trescientas veinte horas anuales y en el duodécimo ocho horas semanales para doscientas horas anuales. Y "Servicios y recursos en la nube", que se impartirá a partir del undécimo nivel con cuatro horas semanales, para un total de ciento sesenta anuales, ocho horas en el en un duodécimo nivel, perdón, para un total de doscientas anuales y en "inglés orientado a computación en la nube", que se impartirá entre los tres niveles con cuatro horas semanales. En décimo, ciento sesenta horas anuales, para undécimo ciento sesenta también y cien horas para el duodécimo nivel. Con esta estructura curricular, directamente, les vamos a presentar directamente el mapa para cada uno de estos niveles que vamos a empezar con décimo nivel. Como ya se imaginan, la especialidad de la carrera técnica "computación en la nube", resumido, para no hacerlo tan enorme, tiene una base evidentemente importantísima de cómo se tratan todos estos servicios localmente, o sea, no necesariamente en la nube. Para eso hay que darle un proceso de formación inicial a los estudiantes que realmente conozcan la funcionalidad de cada uno de estos servicios o alguno de estos desde el ambiente local, tangiblemente ahí donde lo puedan estar viendo, configurando y demás para posterior, a lo largo de un décimo y duodécimo migrar esto hacia el mundo de la virtualización, que es en sí, computación en la nube, un mundo completamente virtualizado. Siendo, así las cosas, vamos a tener en la subárea "herramientas para la producción, transformación digital y seguridad de datos" que va a introducir a los estudiantes en el ambiente o en unidades de estudio relacionadas con herramientas para la producción de documentos. Todo el papel ofimático tanto el licenciado como no licenciado, que se requiere para que estos estudiantes no solamente tengan la formación dura, sino las capacidades digitales de poder realizar informes, de poder trabajar en una hoja electrónica, de poder generar presentaciones, entre otras acciones. "Herramientas para la producción, transformación digital y seguridad de datos", lo que nos permite de alguna otra forma es desarrollar todo lo que es la introducción a la data, ¿cuánto es el valor de los datos? ¿Cuánto valen estos datos? y ¿cómo deberían protegerse los datos? Y esa es la seguridad o inicios que requerimos desarrollar en nuestros estudiantes. "Internet de todo", "transformación digital y seguridad en los datos", nos va a introducir a un mundo de la transformación digital, como hoy pasamos de ambientes locales a ambientes en la nube, como las organizaciones hoy utilizan la nube o la virtualización como una herramienta importantísima y claro, la seguridad de los datos que va a ser muy diferente en el ambiente local al ambiente nube como tal. Subáreas de "Tecnologías de información y sistemas operativos", pretendemos que los estudiantes se formen directamente con las bases

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

suficientes de entender cómo funciona físicamente los dispositivos, ¿cómo funciona un computador? ¿Cómo está compuesto desde el concepto físico? y ¿cómo interacciona con la parte lógica?, ¿cómo hablamos de hardware y software? y ¿cómo interaccionan? Y una introducción a sistemas operativos de suma importancia por la necesidad de que muchas de estas formaciones parten de ambientes en sistemas operativos Open Source, o sea, ambiente Linux y ocupamos que los estudiantes no solamente dominen Windows, que probablemente en Costa Rica y en América Latina es el sistema operativo número uno, sino que conozcan también todas las bondades y las grandes acciones, que podemos ejecutar con sistemas operativos Open Source, en caso Linux como tal. La subárea de "Programación", les va a poder introducir a los estudiantes en el mundo precisamente de cómo solucionar problemas, cómo generar herramientas lógicas para aprender a solucionar problemas, no solamente del ambiente físico, virtual, sino que también nos va a llevar al mundo de la programación, porque se va a necesitar script de programación, trozos de código que van a tener que automatizar para de alguna otra forma generar aprendizaje automático o automatizar, reiteró, procesos que en los niveles de décimo, undécimo y duodécimo van a requerir. "Herramientas lógicas a los algoritmos y diagramas de flujo y robótica", le va a introducir toda esta área al estudiante para terminar en la subárea de programación donde desarrollarán el lenguaje Python con Javascript Python, por ser uno de los lenguajes que también tiene alta demanda en el mundo de computación en la nube y Javascript por ser uno de los principales lenguajes para aprender a crear scripts. Ambos se van a complementar porque Python es uno de los principales lenguajes para la creación de Strip en computación en la nube. Y la subárea de virtualización que va a permitir introducir al estudiante al concepto de virtualización. Acá es una introducción, ¿qué significa electrolizar? ¿Cómo se debe manejar una virtualización? y ¿qué se visualiza hoy? Y una introducción al mundo de las redes, porque la computación en la nube y la virtualización, las redes de comunicación están completamente presentes y es una de las principales aristas para poder desarrollar computación en la nube. A partir de este momento, en el undécimo nivel, mi compañero Francisco va a continuar con la presentación. Te hago el paseo don Frank y en la próxima diapositiva vamos a estar observando un décimo.

Señor Frank García Mata: Muchas gracias don Harold. Buenas tardes. Como decía el compañero don Harol, a partir de este momento ya se empieza la especialización de la carrera y vamos a tener para un décimo en la subárea de "emprendimiento e innovación aplicada a la configuración y administración de servicios en la nube, donde tenemos cuatro unidades: Las oportunidades de negocio, el modelo de negocios, la creación de la empresa y el plan de vida. Todo esto nos va a dar la oportunidad de conocer un poco e introducirnos en cómo crear nuestra propia empresa. ¿Cuáles son esas ideas que necesitamos para poder desarrollar nuestra propia empresa? ¿Qué nos puede servir?, ¿cómo lo podemos planear? y ¿cómo lo podemos desarrollar? En la subárea de programación vamos a entrar en la programación Script, en su parte inicial y una programación intermedia, estos son esos trozos de código que me funcionan en cualquier sistema, ya sea Linux, ya sea Windows, hasta de Mac, para poder trabajar esa programación en todas las aplicaciones que yo voy a crear. Para "redes y virtualización" tenemos fundamentos de enrutamiento y conmutación, que vamos a conocer más a fondo, ¿cómo es que se trasladan los datos? ¿Cómo subimos información? ¿Cómo bajamos información?, ¿cómo la mantenemos?, ¿cómo se administra? y entramos a la unidad de virtualización de redes, que es el fuerte de todas esas ruedas que tenemos de manera

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

física, como se están trabajando ahora de manera virtual, ¿cómo es que la estamos cargando a la nube? ¿Cómo tenemos una red en nuestra nube? y en la subárea de "servicios y recursos en la nube" hacemos una introducción de computación en la nube, qué es la computación en la nube, ¿para qué nos sirve? ¿Cómo se está trabajando? y cuáles son los alcances. Y la unidad "servicios en la nube" viene a complementar de ¿qué es lo que podemos hacer en la nube, ¿cuál es servicios podemos utilizar?, ¿cuáles existen? ¿Cuál funciona para tal cosa o para cuál cosa? Y así se conforma el nivel de un décimo. Tenemos el undécimo, que es la etapa final conformada por tres subáreas: En programación tenemos una introducción al desarrollo de las DevOps y la programación específicamente para DevOps, cómo se está trabajando actualmente con la computación en la nube. ¿Cómo es que las empresas están trabajando? ¿Cuál es la técnica que se utiliza? ¿Cómo es que se tienen que desarrollar en el ambiente de DevOps? En las subáreas de "servicios y recursos en la nube", tenemos la seguridad en la nube, que es un tema que debemos tener mucho cuidado porque todos los datos estamos cargando en la nube y los estamos trabajando, los estamos analizando y la "arquitectura para la nube", ¿cuál sería la mejor arquitectura para nuestro negocio o para nuestro servicio que estamos trabajando?, conocer los diferentes tipos de arquitectura de nube, ¿cuál nos sirve?, ¿qué tenemos que utilizar? y ¿qué es lo que debemos conocer de las arquitecturas para la nube? Y para finalizar: En "redes y virtualización" vamos a conocer las arquitecturas de esas redes virtuales que hemos venido trabajando, que se adapten a las necesidades y a los recursos que tenemos para poder desarrollarlas. Y, por último, administrar los diferentes sistemas, sin importar de cuál sistema proviene, sino que podemos acomodar y podemos actualizar todo lo que tenemos para que al usuario sea transparente, sin importar cual sistema se vaya a trabajar. Ahora mi compañera Katherine va a hablarles de la parte de inglés.

Señora Katherine Williams Jiménez: Buenas noches, señora Ministra e integrantes de Consejo. La parte de inglés es, fue un acuerdo entre los compañeros y doña Lizeth y yo, en el sentido de que no podemos ver todos los temas que se ven en la parte de español, sino que como que tomamos los más importantes, los más significativos. El primero es "Office automation", "Internet of Things" y "CyberSecurity", eso se ve en décimo año. En el tema de "Office automation", nosotros lo que queremos es que los estudiantes puedan participar en entornos digitales dinámicos, que ellos sepan ¿cómo?, ¿cuáles son los principales procesadores de texto que se utilizan en inglés?, algo muy simple, no muy profundo, porque también tenemos que entender que los profes de inglés están también en un nivel no tan alto con respecto a esa tecnología. Queremos que ellos identifiquen las funciones principales del uso de los procesadores de texto, el software, ¿cómo almacenar información?, ¿cómo poder manipularla digitalmente?, ¿cómo buscar material en Internet y en otras fuentes que se llama material verídico?, y que ellos tengan la opción de poder discutir cómo automatizar esa empresa, que se den discusiones y debates. Luego con respecto al "Internet de las cosas", es un tema muy interesante, porque como todos sabemos ya las cosas, todo tiene Internet y en la vida diaria tenemos lo que son automatización de las oficinas, automatización de las casas, aquí lo que queremos es que ellos evalúen las alternativas tecnológicas y sociales para poder integrar esas tecnologías en los entornos de la vida diaria, ¿cómo vamos a hacer eso en inglés?, desarrollando las diferentes competencias lingüísticas, que el profe tenga materiales para poder brindarles a ellos, lo que son videos, información escrita, que ellos investiguen.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Luego también comprender los desafíos tecnológicos fundamentales relacionados con el LOT y comunicar información objetiva sobre la importancia de proteger la información manejada en el mundo cibernético. También que ellos puedan hacer una descripción sencilla, breve de cómo manejar este tema tan importante del Internet de las cosas, usando vocabulario que se les dan en el programa, que se les explica, inclusive, en el programa se les está poniendo también frases idiomáticas para que ellos puedan utilizar esas frases idiomáticas en este contexto y también en el programa de estudio, en la parte de gramatical inmersiva, los ejemplos que se les están dando a los profes, son ejemplos que tienen que ver con la temática, para que ellos puedan discutir el tema en inglés. Otro tema muy interesante es el de ciberseguridad, que lo que queremos es que ellos puedan implementar técnicas preventivas y comprender las ciudades principales de la importancia de lo que es la ciberseguridad y también que pueda discutir su punto de vista, porque han pasado muchas cosas y es importante también llevarlos a ellos al mundo real y que discutan en inglés, qué es lo que ellos han percibido de la importancia de la ciberseguridad en campo. El segundo escenario es "red y virtualización", "Network and virtualization", sixteen hours, introduction to AI networks, twenty-four hours. Virtualización tiene que ver con implementar tecnologías de virtualización en las diferentes cosas. Comprender la información sencilla sobre el papel de la virtualización en nuestra vida, comprender lo que se dice en un correo electrónico o en una publicación, que a veces los chiquillos están ahora leyendo mucho lo que es en el teléfono y están leyendo mucho en inglés y aunque nosotros no los veamos leer, así como literatura explícita, ellos comprenden y siempre están enfrentándose con el idioma inglés en todo lo que es información en la red. Comprender información sencilla del papel de la virtualización en nuestra vida cotidiana y que genere un entorno participativo en el aula, para poder compartir todas esas ideas y comunicar todo lo que es la información. Luego, el tema de "introducción a las redes", nosotros lo que queremos es que ellos puedan identificar información crítica relacionada con las redes AI, conversaciones lingüísticas complejas en una de las velocidades natural. Ellos son de décimo, están arrancando apenas con A2, A2, B1, entendemos que sí podrían desarrollar una conversación simple con respecto a la temática que se les va a proponer. Mantener una discusión animada relacionada con las inteligencias artificiales que a ellos les encanta el tema. Tenemos la ventaja que en lo que es informática los chiquillos les encanta hablar sobre los temas informáticos y saben aún más que a veces los docentes. Y luego que participen en intercambios de comunicación en tiempo real. A veces, cuando tenemos la oportunidad de tener aulas gemelas con otras instituciones, fuera del país que ellos puedan participar en ese tipo de discusiones. El tercer escenario es el de conceptos básicos de la informática hardware-software, eso no lo voy a extender mucho, porque ya todos, sabemos lo que es hardware y software. Aquí los chiquillos, lo que queremos es que ellos puedan identificar los diferentes hardware y software que existen, transmitir información simple de relevancia inmediata, hacer como un resumen de los diferentes softwares que son más utilizados. Luego tenemos el tema de "sistemas operativos", el tema de sistemas operativos es muy importante para ellos identificar la información crítica relacionada con las ventajas y las desventajas de los sistemas operativos, las búsquedas en Internet también sobre información, todo relacionado con el trabajo cotidiano, mantener una conversación y discusión sobre cómo funciona la conectividad, cómo puede resultar difícil seguirla cuando intentan decidir con precisión lo que quieren hacer y desarrollar argumentos, para que ellos sustenten por qué la conectividad inteligente pueda promoverse ambientes inteligentes. Y en el último escenario tenemos ya lo que es la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

programación en la nube: "flowchart" de veinte horas. "El diagrama de flujo", ellos van a poder visualizar un proceso de flujo de trabajo utilizando símbolos y fechas estandarizadas y esos símbolos y fechas los van a ver también en inglés, porque si ellos llegan a una empresa y se les da el Flow Chart y se les da en inglés, que ellos puedan defenderse, generalizar un diagrama de flujo gráfico organizado que le permita realizar diferentes tareas de aprendizaje, comprender las relaciones entre problemas y soluciones de conversaciones informales sobre el diagrama de las variables que presenta el diagrama de flujo. Y también justificar los puntos de vista de temas actuales con un diagrama secuencial. Ellos tienen que dominar vocabulario para poder hacer que sea diagrama sea efectivo para la empresa y ya llegamos a los temas de programación, que son más duros, y aquí en inglés sabemos que la mayoría del vocabulario que se utiliza para la programación está en inglés, ya muchos lo manejan, pero también siempre surgen otros nuevos, aquí lo que nosotros queremos es que ellos comprendan los resúmenes de datos, que comprendan las relaciones entre problemas y soluciones de un texto estructurado de documento de programación. Como lo dijo el compañero, son programaciones sencillas, no, algo muy extendido y este sería el de décimo año. Con respecto al de undécimo año, los chicos van a empezar con "bussines opportunities and models" que son veinte horas, el escenario se llama: "Entrepreneurship" y "creation of a Company", que luego siguen con "Network and Virtualization": "Routing and Switching", "Network and virtualization", again, "Script programming": "Introduction to script programming", "script applications", "cloud resources" and "cloud services". Si pueden observar estos temas son muy tenientes con respecto al programa de los compañeros, lo que vienen es como ayudar, como hacer un tipo de alianza entre lo que ellos ven en español, con lo que se ve en inglés y que les puedo ayudar también un poquito. En la parte de oportunidades de negocios, ya el compañero lo dijo, que es aplicar la tecnología para ofrecer diversas soluciones de la vida diaria. Luego, en la parte de creación de una empresa, encontrar y comprender información relevante en documentos oficiales para elegir mejores estrategias de búsqueda de información, ahí que se promuevan todo lo que son las estrategias lingüísticas. Luego tenemos el escenario de "red y virtualización, el enrutamiento, que entiendan qué es el enrutamiento, qué es conmutación, promover la conciencia de la cultura y la colaboración para proyectos de virtualización de redes globales y desarrollar la capacidad de leer y comprender textos técnicos y relacionados con conceptos de enrutamiento y conmutación. La red de Virtualización, lo que queremos es desarrollar la capacidad de explorar e implementar las nuevas tecnologías y soluciones de virtualización, que comprendan ideas principales, que comprendan discursos profesionales, que los temas sean concretos, abstractos, que incluyan discusiones técnicas relacionadas con el beneficio de la virtualización de redes y que exploren diversas fuentes como artículos, informes, sitios webs, libros. Y en la "programación de guiones", mejorar la capacidad de buscar y utilizar recursos y herramientas para mejorar las habilidades de programación y resolver problemas de forma independiente. Es importante que ellos puedan distinguir los temas principales de las diferentes scripts o guiones que puedan leer la información de las aplicaciones de programación de los guiones relacionados con el contexto, que puedan comprender instrucciones cuando se les entrega un guion para que sean desarrollados y que también puedan ellos escribir guiones que tengan coherencia, tal vez pequeñitos en inglés. Eso sería como la parte de producción. Las aplicaciones de guiones son, mejorar la capacidad de los estudiantes para resolver problemas creativamente, escribiendo guiones simples, que automaticen las tareas cotidianas. Y el último escenario de este nivel es de los más bonitos,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

porque ya llegamos a lo que son recursos en la nube, ¿cómo desarrollar la conciencia y comprensión de las consideraciones éticas en la gestión de recursos en la nube?, la promoción de las prácticas en tecnología de las prácticas sanas y óptimas sesión de los recursos en la nube. Y luego explorar varios campos de fuentes, informe, sitios que tengan que ver con recursos en la nube y poder interpretar, comprender e intercambiar la información. También evaluar diferentes ideas de soluciones para proteger los datos que ya te mete un poquito con lo que es la parte de ciberseguridad, pero es que eso se puede hacer en la parte de producción oral. Y los servicios en la nube es que ellos comprendan cuáles son todos los servicios que ofrece la nube y cómo esos servicios pueden mejorar la conciencia y la responsabilidad global. Distinguir entre las ideas principales y los detalles de apoyo de conferencias estándar sobre temas familiares con respecto a los servicios que ofrece la nube. Ese sería para un décimo año. Y el duodécimo año es pequeñito, el primero dice "development and Operation of the DevOps", que son desarrollos operativos, "introduction to DevOps", dieciséis horas, "application of DevOps", twenty-four hours, "cloud architecture", twenty hours, "cloud system Management, Linux, Aws, Powershell". Con respecto a la introducción de DevOps, ¿qué es lo que queremos en inglés? Desarrollar una comprensión profunda de los principios de las prácticas del modelo de responsabilidad compartida cuando se trabaja en DevOps en una empresa, colaboración, reconocimiento de roles, responsabilidades, diferentes miembros del equipo de DevOps, garantizando la responsabilidad por una integración. Comprender y extraer información relevante de textos. Conversaciones extensas vean que aquí ya estamos pasando de conversaciones más intermedias, a conversaciones un poquito más extensas, pocas, prácticas de desarrollo y operaciones de software. Luego, también materiales escritos relacionados con DevOps, artículos, publicaciones, blogs, documentación y discutir conceptos de DevOps y su relevancia en entornos de TI, de TI, contemporáneos, o sea, tecnología, comunicación del conocimiento de principios de DevOps y sus aplicaciones. En el segundo tema son todas las aplicaciones que comprenden el desarrollo de operativos de operaciones DevOps, y que ellos puedan comprender las implicaciones éticas y responsabilidades sociales asociadas con la aplicación de metodologías de DevOps. Cuando nosotros englobamos lo que es la parte ética, es porque también eso nos ayuda a que ellos puedan desarrollar en inglés una conversación, ya no viéndolo de la parte tan técnica como la de ellos, sino viéndola un poquito más a nivel social. Luego, que comprendan conceptos y principios y prácticas de los DevOps y el segundo escenario ya es el último, que es "red y virtualización arquitectura en la nube", ¿Cómo? ¿Cómo comunicar eficazmente dentro de un equipo para resolver problemas relacionados con arquitectura de la nube?, discutiendo desafíos técnicos compartiendo conocimientos y recursos. Ya eso, ellos estarían aquí en un B1.2, se supone que ya podrían hacer ese tipo de intercambio de ideas. Promover la igualdad social, proporcionando acceso inclusivo a la tecnología y a los recursos digitales. Comprender y seguir explicaciones y descripciones de diferentes componentes de la arquitectura en la nube, claro, todo esto no, que tenga que ver con lo que es front end back end y modelos de implementación y que lea y comprenda artículos y documentación sobre tema, para nosotros es muy importante que ellos puedan intercambiar ideas, formular preguntas, responder preguntas sobre las plataformas de pronibacks y Enymoodle. Y en el último, "gestión de sistemas de la nube de Linux, Aws, Powershell", cubre una gama de herramientas de plataformas y habilidades esenciales para gestionar y operar entornos en la nube. ¿Qué es lo que queremos que ellos desarrollen?, que puedan colaborar eficazmente dentro de un equipo para gestionar lo que es la infraestructura,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

coordinar tareas, intercambio de conocimientos, de recursos, comprender y seguir explicaciones de conceptos, leer y comprender documentación, participar en debates, comunicar ideas complejas de una manera comprensible y atractiva. Producir materiales, ¿por qué no?, escritos que sean informativos, accesibles, prácticos para audiencias técnicas y no técnicas involucradas en todo lo que tiene que ver con gestión de la nube. Y la seguridad de la nube, que es muy parecido a lo que es Cyberseguridad, pero ya aquí en la nube, es como comprender y hablar sobre cómo mitigar los riesgos de seguridad en entornos de la nube mediante la presentación de soluciones, ventajas y desventajas de la información en la nube, presentación de materiales, de cómo crear conciencia de las amenazas que pueden tener ellos cuando están trabajando en la nube. Y, algo muy importante, que es lo último que es que nosotros podamos empoderarlos a ellos a trabajar en la noche, pero desde su perspectiva, porque si les damos, podemos darles mucha teoría y todo, pero tenemos que a ellos enseñarles cómo trabajar sus asuntos en la nube para que ellos puedan estar familiarizados de todos los entornos que le puede dar un sistema que es una arquitectura en la nube, teniendo ellos, enseñándoles a ellos como formar esa cultura de que, a uno le costó mucho dejar la llave de malla, porque uno era como muy inseguro con eso y todavía le cuesta a uno dejar un poquito las llaves mayas, pero que ellos sí, casi que todo va en la nube y no les da miedo, pero que ellos se formen ellos en todo su entorno, un entorno en la nube para que ellos puedan empoderarse y puedan también discutir sobre las herramientas y las ventajas y desventajas que esto puede tener. Esto sería el programa de inglés, estaba bastante robusto, pero esas son las demandas de ahora, de las empresas. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Alguien va a complementar?, ¿estaríamos? Bueno, muchas gracias, muy interesante. Esto nos permitirá acercando las carreras cada vez más a las necesidades que hay hoy día. Quisiera abrir la discusión a ver quiénes quieren participar. Don Gabriel y don Javier, doña Astrid. Don Gabriel, por favor.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Gracias señora Ministra y compañeros del Consejo, compañeros de educación técnica. Muy buenas noches a todos. Comparto la reflexión que está haciendo la señora Ministra en torno a la importancia de esta carrera. Yo recuerdo que hace muchos años nos enseñaban era, a manejar las bodegas de almacenamiento de archivos y cómo teníamos que acomodar en cajas la información y todo ese proceso que ha ido evolucionando. Hoy por hoy, las empresas manejan en gran medida este tipo de almacenamiento. Pensando en esto y viendo ahorita las subáreas y la información que está en el tomo, quisiera preguntarles lo siguiente porque no alcancé a verlo, seguro si está ahí, pero, nada más para efectos de que de que ustedes me puedan ratificar si eso está ahí, pensando en que estamos formando esos estudiantes de educación técnica que se van a enfrentar a esa configuración y administración de servicios en la nube, en alguna de las áreas se refuerza en ellos la importancia de la gestión de costos por, ejemplo, el tema de la gestión de contratos para establecer proveedores en la nube. Otro de los elementos que analizaba es, pese a que estamos en un momento donde todo se almacena información en la nube, podría suceder que hayan organizaciones, empresas, e instancias que esta cultura no la tengan tan arraigada y hace unos segundos lo mencionábamos, en algún momento nos resistimos a la llave maya porque eso no nos daba seguridad, porque lo tenemos ahí, la nube está en ese universo que no vemos y cuando es información sensible las empresas también tienen su temor, pero por eso está el tema de la seguridad que ya ustedes mencionaban, se les ayuda

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

a ellos a tener esas habilidades que se requieren para que la adopción de esta cultura o esta estrategia de guardar o de registrar la información en la nube, pueda ser recibida de manera receptiva y que este cambio cultural del resguardo de la información se convierta en un práctica, considerando que el cambio es constante y que los ciclos de vida de las nubes o de estas bases donde archivamos la información también van evolucionando y van cambiando, tal vez si esos temas están considerados pensando en que, así como hace unos años atrás guardábamos en una llave maya y ahora guardamos en la nube dentro de diez años en que iremos a guardar la información, pensando en esa prospección futura que debemos tener. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, ¿algún comentario que quisieran hacer ustedes a lo que ha dicho don Gabriel?, don Alberto.

Señor Alberto Calvo Leiva: Sí, don Harol.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Harol.

Señor Harol Vargas Ureña: Sí, muchas gracias, compañeros y miembros del Consejo. Como muy bien don Gabriel lo comenta. Precisamente, la formación de computación o configuración de servicios en la nube parte de ese escenario, por eso les hablaba hace un rato en la presentación que en el décimo nivel tratamos de incorporar esa realidad en la que ellos están acostumbrados a trabajar localmente y empezamos a migrar hacía los servicios en la nube directamente, como un énfasis importantísimo de lo que ellos ya traen, pero ¿cuál va a ser realmente la evolución que se va a desarrollar y que en ellos están completamente inmersos? Evidentemente, el programa está desarrollado con un estándar de cualificación, el estándar de cualificación de alguna otra forma nos delimita a cumplir con las competencias específicas más, sin embargo, a nivel de décimo, sí tenemos todos estos impactos de lo que son las tendencias en tecnología que podríamos estar desarrollando a corto plazo junto con lo que hoy es el desarrollo de computación en la nube, hablemos de realidad aumentada, realidad virtual, la inteligencia artificial, que es, parece algo que está completamente inmerso. Estos escritos de automatización que de alguna u otra forma don Francisco y mi persona les hemos mencionado, precisamente, alinea a este proceso de automatización, al concepto de tener inteligencia artificial y que podamos aprender a generar ese concepto de aprendizaje-máquina que es en esa área. Con relación a los costos, directamente. ¿Cuánto cuesta operar en la nube? Es algo que empezamos a desarrollar inclusive siendo partícipe en el estándar de cualificación, se discutió mucho porque es un tema muy complejo porque se requiere tener un nivel de expertise en el área de redes y de la data y servicios que realmente requiere la organización muy alta. Parte de la conclusión fue que, este técnico o esta carrera, este técnico del nivel cuatro y esta carrera técnica involucra operacionalización nada más, llevar a concretar el proceso de lo que ya técnicamente los requisitos, ya se negociaron, ya se establecieron y ahora lo que quiero es operacional. No sé si logro evacuar la duda, la pregunta don Gabriel.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, ¿está claro?, ¿sí? Don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, muchas gracias, señora Ministra. Saludo cordial a don Alberto y el equipo del Detce, compañeros del Consejo. Tal vez son dudas, dudas muy puntuales: ¿qué proveedores de nube se cubren en el programa?, ¿Cuáles son los que se abarca en el programa?, esa sería una consulta. Y otra sería, cuando los estudiantes regresan reciben alguna certificación adicional que les permita insertarse en el mercado también y

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

competir con otros que también dan esa formación. Y otra pregunta que me surge, siendo tipo de tendencias y están tan fluctuantes y cambiantes en el corto plazo, ¿cómo se proyecta en la actualización del programa?, en virtud de que esto en un periodo corto de tiempo puede que cambie lo que se está estudiando en algún momento sea otra cosa y visualizándolo principalmente respecto a las necesidades del mercado. Sería eso, puntualmente. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, don Alberto y quiere.

Señor Alberto Calvo Leiva: Sí, don Harol.

Señor Harol Vargas Ureña: Sí, muchas gracias a don Javier. Sí, precisamente voy a empezar con las certificaciones, que fue lo último que nos incorporó el compañero. Las certificaciones iniciales estamos trabajando con certificaciones del Convenio que tiene hoy el Ministerio de Educación Pública con CISCO, por ejemplo, todo lo que es introducción a las redes, tiene CNA asociado, lo que es el enrutamiento, tienes ese CNA, también asociado y dentro de este proceso que tiene el Ministerio con Microsoft, estamos desarrollando el concepto de poder certificar en Azure que es la Nube de Microsoft, pero con muy bien lo mencionado Javier, nosotros no mencionamos directamente las tecnologías dentro del programa de estudio para que el programa de estudio no se genere una obsolescencia muy rápida, porque hoy y estamos clarísimos que hay que trabajar con tres grandes, cuatro grandes proveedores de computación en la nube de Google iCloud, Azure, AWSY, el mundo de los kubernetes de Linux como tal, que son una plataforma muy grande de computación en la nube en este momento. Desde ese perfil, la intención es poder determinar, evidentemente, dentro de los convenios que tiene el Ministerio de Educación Pública, cuáles son esas certificaciones que a ese momento vamos a poder implementar, de acuerdo, reitero a estos convenios como tal, pero sí tenemos completamente presente esta obsolescencia que tenemos. De igual forma, el programa de estudios se desarrolla y se implementa bajo el estándar de cualificación, el estándar de cualificación tiene una vigencia de cinco años y mientras se mantenga vigente, nuestro programa de estudio va a atender a este estándar, en el momento que el estándar cambia, nosotros necesitamos actualizar el programa como tal.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, muchas gracias. Doña Astrid, por favor.

Señora Astrid Fischel Volio: Muy buenas noches a todos. Bienvenidos, cuando escucho todos estos conceptos, me recuerdo cuando muy pequeña leía Julio Verne, la posibilidad realmente de almacenar y sistematizar datos en servidores remotos para muchos de las generaciones mayores es como una realidad que no podíamos en aquel momento comprender o esperar. Interesantísimo lo que plantean. Creo que cada vez es más importante conocer cómo abordar el tema de la nube, sea que se conviertan eventualmente en proveedores de estos servicios o para manejarnos cada uno de nosotros en el mundo o la era digitales que cada vez nos hace más importante el entender ¿qué está pasando?, porque muchos de nosotros teníamos mucho miedo de almacenar, cabalmente, en la nube y todo esto nos lleva a comprender un nuevo mundo y tenemos que estar realmente al tanto de lo que está sucediendo. Más allá de estas observaciones, yo tengo tres preguntas puntuales, ¿ya se han seleccionado los colegios a donde se va a impartir este programa de estudios?, ¿se cuenta con los recursos tanto docentes como en infraestructura y equipo para poderlo llevar adelante en esos colegios seleccionados?, y, por último, me interesa mucho conocer

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

cómo se va a dar la articulación entre lo que se va a impartir en español con lo que se va a impartir en inglés. Va a ser en paralelo, al mismo tiempo o va a ser con desfases. Me gustaría que me pudieran comentar un poco. Gracias.

Señor Alberto Calvo Leiva: Gracias doña Astrid, es una buena pregunta. Bueno, aquí tengo a la par a don Gabriel que sabe cuál es la mecánica que ahora tenemos en los colegios técnicos. Efectivamente, nosotros estamos haciendo un mapeo de aquellos, es más, hace poco terminamos de hacer un análisis de la oferta educativa y en laboratorios tenemos para iniciar. Es importante mencionar que buscamos aquellos centros educativos que tengan el laboratorio, tenemos dos tipos, tres tipos de laboratorio, el institucional para la parte de inglés tenemos la parte de ofimática y luego ya los especializados. Nosotros usamos primeramente los laboratorios que tenemos. En el plan quinquenal cuando le demostremos al centro educativo que tienen la capacidad logística para iniciar esta carrera en el dos mil veinticinco si nos da tiempo para hacer los trámites ante el Servicio Civil, que ustedes ya conocen el procedimiento, se los enseñamos acá, lo presentamos con aquella presentación que ustedes también tienen a su alcance, comenzamos a hacer la reforma del plan quinquenal para aquellos laboratorios muy, muy específicos y a partir de agosto, este mes que viene, nosotros nos comunicamos con los centros educativos, le proponemos la incursión en estas nuevas carreras, estudio previo, los laboratorios iniciales que tienen y ellos con una modificación del plan quinquenal pueden hacer un plan operativo para el dos mil veinticinco para que nos dé tiempo ya cuando los estudiantes estén en quinto año en un décimo año, tengan el laboratorio ya preparados. En el centro educativo, es más, la semana pasada se aprobó las reformas correspondientes a nuestros presuntos, don Gabriela ahí luego les va a contar cómo les fue, aprobamos los dineros para el dos mil veinticuatro y viene muy pronto las reformas de los planes operativos. Doña Astrid, tenga usted confianza que el centro educativo está emocionado con estas nuevas carreras, pero no todos los pueden dar, porque no tienen toda la infraestructura y tienen un tiempo para que se vayan adaptando y la compra de estos equipos efectivamente. Poco a poco, ahora en agosto comenzamos con las reformas del plan quinquenal. No sé si don Gabriel quiere agregar algo más con los dineros. Ahora sí, la parte de inglés se la dejo las expertas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Perdón, doña Rocío, ¿usted va a responder ahorita?

Señora Rocío Quirós Campos: Sí, señora. Quería comentar un poco en el tema de los docentes que mencionó también doña Astrid en las preguntas. Tal vez he de comentar que, este programa de estudio viene a ser parte de, Costa Rica tiene un proyecto país que se llama "centro de excelencia" y es un proyecto que busca formar talento cualificado en áreas claves como tal computing, en lo que es tecnología 5G, 6G, semiconductor de realidad virtual, realidad aumentada y tiene el respaldo del Gobierno de Estados Unidos y en la Unión Europea. Lo que busca este proyecto es poder generar convenios de cooperación y alianzas público-privadas para poder formar ese talento humano cualificado que cumpla con las expectativas, no solo de demanda nacional, sino de mando global. Parte de lo que nosotros visualizamos y también cuando los compañeros diseñan el programa de estudio, es que, muchos de los procesos de actualización docente los requeridos por la banca y de formación docente que tenemos en la mayoría en familia informática, se debe ve en décimo y undécimo año para poder desarrollar procesos de actualización a través de sus convenios de cooperación y también , por supuesto

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

poder ese capacitar con los convenios que ya como Ministro de Educación Pública tenemos, como lo mencionó antes el compañero Harol, como los que existen con Cisco, con Microsoft, para poder y capacitar a los docentes y poderlos formar en aquellas áreas, que son áreas donde ninguna, a nivel de educación superior se está trabajando el tema, por supuesto que tenemos que trabajarlo de la mano con organizaciones públicas y privadas que nos permitan poder desarrollar esos procesos de capacitación y a través de los trámites que realizamos con el Instituto de Desarrollo Profesional y profesionales externos. Eso lo que estamos visualizando también en la parte docente, comentarle a doña Astrid esa parte.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, doña Katherine, ¿quería responder? Doña Jacqueline un segundito.

Señora Katherine Williams Jiménez: Bueno, para responder a doña Astrid, sí, el programa es paralelo, porque se trata de que, verte, de que el docente que está impartiendo la especialidad en inglés pueda ayudarle al otro docente que los chicos vayan viendo el vocabulario que se ve también en la especialidad, en inglés son menos temas y menos horas, pero yo lo que hice fue hacerlo bastante robusto, le metí bastante vocabulario para que los docentes tengan suficiente carnita como dice uno, con que trabajar. Ahora se les está dando también en el programa de estudio bibliografías de los temas que tal vez ellos no sepan, se le están proporcionando también el vocabulario, las frases idiomáticas con ejemplos y yo creo que cada una de estas temáticas en los escenarios tiene bastante que ampliar el docente como para cuando ya el profesor especialista termine de ver su temática.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Bueno, muchas gracias, doña Jacqueline. Después continua doña Yirlany.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Buenas noches, señora Ministra, señores miembros del Consejo, don Alberto y el equipo Educación Técnica. Esta carrera, además de que abarca una gran demanda en el mercado laboral para aquellos que usamos el disquete, es una gran innovación tecnológica, como decía algún compañero, indicó: Si hoy usamos la nube, ¿qué usaremos en diez años, quince años?, no sabemos en este momento. Quería hacer algunas consultas, la configuración y administración de servicios en la nube, propiamente, en los modelos de implementación: ¿se da en alguna de las subáreas la diferencia entre nube pública, nube privada y la parte de la híbrida?, por ejemplo, y en la parte de seguridad, como permiso, roles, autenticación, autorización y prácticas de seguridad, escuché que en la parte de inglés la tocaron en undécimo año, no sé si solo se ve en undécimo o se ven décimo y el duodécimo la parte de seguridad y quisiera consultar por la parte de evaluación, sí todas esas carreras tendrán la evaluación que actualmente se tiene en Educación Técnica, si será la misma o será distinta porque no se han traído a la fecha cambios en evaluación en las carreras técnicas y por último, yo sé que doña Astrid tocó el tema de idioma, pero yo quería consultar si esta capacitación en cuanto al vocabulario técnico se va a abordar en conjunto con los docentes o se va a dar capacitación, es que no, no sé si se va a dar, se dijo que de forma paralela, sin embargo, yo creo que en este momento y al tener un vocabulario tan técnico, como bien lo dice que es "inglés técnico", así es como se llama, quisiera saber ¿cómo se va a abordar? y más que todo saber: Si se va a dar en la línea el idioma de manera fluido como tal que el estudiante maneje realmente el idioma en la cuestión técnica, porque les cuento que desde mi experiencia, cuando yo cuidaba exámenes en el área técnica, yo veía cómo se

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

realizaban las pruebas de inglés técnico, lo que siempre observé fue que se hacía, que yo tengo el dibujo de almacenamiento de la nube y están las partes, es como algo muy visual que me tengo que aprender de memoria como colocar, pero quisiera saber si va a haber alguna transformación, porque realmente si hacemos una revisión de algunos exámenes que realizan, es también, porque las docentes de inglés, porque son docentes de inglés, no son docentes del área técnica que imparten estas materias no tienen el conocimiento técnico. Esa es mi consulta. Bueno, tres. Gracias

Señor Alberto Calvo Leiva: Comenzamos con don Harol.

Señor Harol Vargas Ureña: Muchas gracias por la pregunta. Sí, efectivamente. Cuando hablamos directamente del estudio de computación en la nube, abarca todos los modelos, los seis modelos que existen hoy de computación en la nube, desde la libres, las públicas, de las privadas. El contexto que hoy tenemos en una hibridad más allá de lo que conocemos, cuando es público, es privada, sino cuando hablamos de una habilidad entre local y nube, también por conceptos de seguridad y demás, aquí empezamos a ver todas esas áreas. En un décimo nivel, interactuamos con estos, directamente con esta temática previa, a una formación de comprender que es virtualizar, que lo desarrollamos en décimo, para que el estudiante logre esa secuenciación de conocimiento de la realidad, del contexto, de entender que es virtualización y ahora sí, como en la nube, podemos encontrar interaccionar con todas estas acciones como tal. No sé si hay alguna pregunta de doña Jacqueline.

Señor Alberto Calvo Leiva: Doña Rocío, voy a dejar el espacio a doña Rocío, porque ha sido un tema de discusión permanente la parte de evaluación y educación técnica. Doña Rocío.

Señora Rocío Quirós Campos: Sí. En evaluación en este momento se está también trabajando, se está haciendo un trabajo en el tema de esas modificaciones que requieren los aprendizajes, ahora bien, nosotros trabajamos de la mediación pedagógica, que el docente planifica e implementa, surgen evidencias de aprendizaje, evidencias de aprendizaje de tres tipos: de conocimiento, desempeño, de producto. Esas evidencias son las que utiliza el docente para poder evaluar los componentes que hoy establece el Reglamento de Evaluación, que es por el que nos regimos todo el sistema para poder evaluar, como sí es muy importante que en carreras técnicas se privilegie procesos en los cuales el estudiante pueda demostrar las habilidades y destrezas adquiridos a través de prácticas dirigidas que pueden ser evaluadas con una escala de ejecución, con una rúbrica holística, con una rúbrica global, con una escala numérica, con una lista de cotejo, eso, perfectamente, puedo desarrollar, puedo evaluar las competencias que a la vez va desarrollando a través de ese tipo de instrumentos de evaluación, igual el tema de prueba escrita para lo que tiene que ver con conocimiento meramente o aplicación de conocimiento. Realmente, nosotros trabajamos de forma integral el REA, como parte del sistema y dentro de las modificaciones que se solicitan es que, se incluyan los componentes, se mantenga el componente del proyecto, que también es un componente de la calificación del REA, actualmente, que nos permite valorar lo que el estudio, las competencias que el estudiante va desarrollando en las carreras técnicas. A través del componente del trabajo cotidiano, vamos y de los instrumentos de evaluación, como las rúbricas, las escalas o la lista de cotejo, se pueden ir evaluando las evidencias de aprendizaje de los tres tipos, según corresponda, desempeño de conocimiento de producto, igual, con los componentes que se tienen dirigidos al tema de lo que son pruebas que siempre tiene mínimo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

dos, pero se espera que el docente, según el resultado de aprendizaje que vaya a evaluar, utilice una prueba escrita, una prueba de ejecución, en momento, solo que tiene el sistema y lo que nos permite también poder evaluar las competencias que se plantean en el perfil compuesto a través del plan de estudios. Lo que era el tema de evaluación. Y está el tema de inglés que, la compañera Katherine lo estaría abordando. Aquí sí, yo quisiera, antes de que la compañera Katherine intervenga, que es muy importante recordar que la subárea de inglés orientado a la especialidad, como muy bien lo mencionaba doña Jacqueline, es impartida por un docente de inglés, esta subárea desarrolla el aprendizaje de un idioma utilizando como vehículo el contenido técnico, en este caso cloud computing. El docente de inglés en las subáreas de inglés orientado a la configuración y administración de servicios en la nube o la mecánica de precisión, o a la reparación de vehículos livianos, o a las electromecánica, según sea la carrera técnica, es un docente que lo que va a hacer es enseñar el idioma, con vocabulario técnico, va a utilizar como vehículo para enseñar esa gramática, esa conciencia fonológica, va a utilizar el contenido propio del tema o de la carrera técnica, para qué o por qué surge, porque primero, parte de lo que en algunas consultas empresariales se nos decía, muchas veces los estudiantes tienen un dominio lingüístico, pero no contaban con el vocabulario técnico que les permitiera poder hacer producción, poder desarrollar producción escrita o producción oral en su especialidad o en su carrera técnica, propiamente, porque en la parte académica se trabaja el dominio personal del marco común y nosotros en la subárea de inglés estamos trabajando el dominio Ocupacional, estamos enseñando inglés, pero utilizando como vehículo en la parte de la especialidad. Cuando tenemos esas alianzas público-privadas, nosotros tratamos de capacitar a los docentes de inglés y también poder conseguir algún tipo de material o capacitaciones, por ejemplo, ellos tienen acceso a las capacitaciones que tiene Cisco con Skill forums y muchos de ellos las desarrollan para poder desarrollar varios de los theme que se incluyen en el currículum de Rip que ellos usan en la especialidad. Se buscan también las compañeras, por ejemplo, en este caso, ya doña Katherine desarrolló un documento precisamente, para poder apoyar la enseñanza del inglés a los compañeros docentes donde viene todo el vocabulario y todo un material muy bonito que laboró para poder trabajar con ellos, ellos puedan trabajar esta parte y siempre cuando desarrollamos procesos de asesoría tratamos de que exista esa articulación que se dé entre el docente de la carrera técnica, de la especialidad propia mente y el docente de inglés.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Alguien más quiere comentar algo.

Señora Katherine Williams Jiménez: El programa de estudio, como bien lo dijo doña Rocío, es parte del marco común europeo y parte de eso es que se desarrolla por escenarios y eso desde esos escenarios se sacan temáticas. ¿Qué es un escenario?, un escenario es una situación, tenemos dos escenarios, la profe, por ejemplo, el diagrama de flujo, yo como docente puedo tomar el diagrama de flujo y decir: -bueno, con lo que están viendo con el profe, están formando la empresa, ahora sí me van a hacer un diagrama de flujo de esa empresa en inglés y lo vamos a discutir-, escenario uno. Escenario dos: Voy a ponerles un diagrama de flujo, ahí se aprenden el vocabulario, eso no es lo que lo que insta el programa de inglés, que va por escenarios, es, el programa de inglés, igual que el de matemática ofrece la oportunidad de que ellos resuelvan problemas, que el docente le enfrente al chico con desafíos en escenarios en situaciones particulares. Sí tiene mucho que ver cómo yo comprendo el programa de estudio y dichosamente hay muchos que sí que lo hacen, pero hay otros que se

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

limitan, como siempre, a enseñar solo lo que sale en el examen, pero eso va muy, tiene mucho que ver con los docentes y poder hacerles a ellos conciencia de que el programa de estudio es completamente para, es crítica al thinking, para el desarrollo particular eso y, como dijo doña Rocío también, yo estoy preparando, bueno, yo he preparado material, porque muchos docentes de inglés necesitan un..., yo lo que hago es tomar del programa de estudio, lo que yo le estoy pidiendo a los docentes que hagan con sus alumnos, pero yo les estoy dando las herramientas para que ellos puedan aprender primero y así poder ellos ir con sus alumnos y darles lo que tienen que darles, es una gotita, porque por ejemplo, si yo les doy treinta y cinco palabras, pueden que hayan cuarenta y cinco palabras más que vayan a usar o que de esa lista de vocabulario solo les entré quince, pero es como una gotita donde yo les explico a los docentes la importancia, por ejemplo, de la ciberseguridad, porque es importante, cuáles son las ventajas y las desventajas, cuál es la bibliografía en la que se puede meter para averiguar un poquito más, les doy el vocabulario, les damos videos de YouTube, donde ellos pueden también prepararse para poder dar la lección y esto ellos lo agradecen mucho, lo piden mucho, lo que pasa es que son ciento y resto especialidades, nosotras quedamos en que a partir de ahora, programa que sale material que sale, porque si empezamos a hacer de los que ya están ya después, cuando tengamos tiempito, pero acompañado a este programa de estudio va el repositorio en la nube.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, eso sí, es muy importante, porque en educación técnica a nivel de competencia no debería haber nada que se diga: -los prepararon para el examen-, porque no es un examen memorístico, es un examen de competencias.

Señor Alberto Calvo Leiva: Don Harold, tenía la mano levantada.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Don Harol, por favor.

Señor Harol Vargas Ureña: Sí, muchas gracias y qué pena, creo que olvidé una parte importante que doña Jacqueline preguntaba con relación a la ciberseguridad que ella nos comentaba, si hacía un..., claro que sí, durante todo el programa en la subárea de redes y virtualización, así como servicios en la nube, se toca los tópicos de seguridad, no solamente desde el concepto de la higiene n seguridad, sino la profundización, cómo se debe configurar correctamente los servicios en la nube para que sean seguros e inclusive terminamos con una unidad de estudio de casi cien horas de formación solo para hablar de ciberseguridad aplicado en la nube.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Gracias don Harold. Doña Yirlany, por favor.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Buenas noches, señora Ministra, compañeros del Consejo y también a los compañeros de educación técnica. En realidad, en primera instancia, yo quisiera de como lo hemos dicho en anteriores sesiones, felicitar al Departamento de Educación Técnica, no solamente por remozar programas, sino también por hacer cosas creativas y diferentes. Creo que el mercado lo exige y de que ustedes se ponen una flor en el ojal y nos demuestran que haciendo muchísimo esfuerzo se hacen cosas como estas y recordamos la llave maya y también otros implementos que algunos utilizamos en esta era nuestra que fue un poco de piedra, pero, que dicha que los muchachos van a tener la posibilidad de aprender cosas diferentes y proyectadas más a la parte de futuro. A mí esa parte de que me gusta mucho y quisiera felicitar también a la compañera educadora, al igual que ustedes, pero a ella porque la veo que como dijo, inicia con un programa y de una vez busca

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

un poquito de herramientas para que los posesores tengan esa posibilidad también de enriquecer la parte de mediación pedagógica y, como lo decía doña Rocío, el proceso de evaluación es un proceso que va ahí, creo que hay que remozar y poner, como dicen a tono como están los programas de estudio que ustedes están trabajando, hasta ahí, eso está muy bien y yo soy muy contenta. Quisiera ampliar un poquito lo que daña Astrid manifestó, es esta parte, lo digo porque don Alberto manifestaba la situación de los CTP y aquí yo solamente quiero hacer una pequeña comparación que, es a veces un poco complicada y yo quisiera que ustedes lo entiendan desde la perspectiva pensando en que educación técnica atiende se CTP, la parte CINEDA y también los IPEC que eso es parte de esta situación. Yo quisiera que todos los programas, obviamente, que se han estado trabajando, que ustedes con tanto cariño han estado trabajando, se pudieran ir aplicando a los centros educativos, no solamente a los CTP, que tienen esa parte que decía don Alberto, laboratorios y todo lo demás, sino que en el sistema educativo costarricense hace mucho tiempo flexibilizamos un poco el currículum, a veces la parte administrativa es un poco más rígida, aquí, yo quisiera que pongamos en una balanza porque algunos CTP tienen esa parte de capacidad locativa o de espacio o de talleres ya, porque tienen esa parte robusta de esa posibilidad y con los planes quinquenales que ustedes nos explicaban el otro día, ellos han tenido la posibilidad de irse equipando con una serie de elementos, ellos van un poquito como más adelante, pero a mí me gustaría también la posibilidad que en la parte de Educación Técnica y ahí le pido a don Alberto la posibilidad de que se pudiera analizar, voy a poner el caso de un CTP, un CINDEA, perdón que conozco, un CTP, el CTP de Calle Zamora, en Occidente, voy a hablar de la parte de Occidente para trabajar una de los programas de estudio, al menos trabajo como cuatro años, me decía un día de estos, don Alberto, el director, para poder lo de diseño gráfico y, aun así, todavía está preocupado un poquillo ahí, como con la parte de los permisos de para poder trabajar este año que viene, no sé, al final de cuentas si está aprobado, pero en el caso por ejemplo, del CINEA La Paz, yo aquí hago una comparación, aunque aún don Alberto, en el caso del CTP de calle Zamora le falta un poco de infraestructura, todavía en algunos talleres y qué sé yo, el CINEA La Paz es un centro educativo que está en un salón comunal que, poco a poco intentó o ha intentado el asunto de trabajar alguna parte de Educación Técnica y, por ejemplo, para este año ellos tienen la parte de administración logística y distribución aprobada, banca y finanzas, gestión de calidad, eso está aprobado para la jornada nocturna, pero cuando viene la parte de jornada diurna, ellos, aquí aparecen los "peros", y yo digo: «bueno, que ¿cómo hacemos de también para que a estos estudiantes que están ahí, que quisieran matricularse en ciberseguridad en gestión de calidad, en inteligencia artificial, tuvieran la posibilidad de poder contar en jornada diurna, y también en jornada nocturna, con algunas de estas carreras, que se están abriendo para que ellos también se vuelvan competitivos», porque estas que estábamos hablando, un poquito, que hace tiempo se vienen dando en el centro educativo, en el caso del CINEA La Paz, pero, a mí me gustaría también la posibilidad para poner un ejemplo así, tácito, con nombre y apellidos de centros educativos, tal vez la solicitud en realidad, no solamente en el lado Occidente, sé que a nivel de todo el país están esas necesidades de capacidad y la parte, obviamente, de equipamiento especializado, así que agradecerles, pero también que pudiéramos buscar alguna alternativa e irlos metiendo a estos centros educativos de los CINDEA y los IPEC, en estas otras posibilidades también para una población que tenga esa posibilidad de manejar estos programas de estudio. Así que muchísimas gracias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Gracias, doña Yirlany. No sé si hay algún comentario que quieran hacer o estamos bien. Quiero agradecerle mucho la presentación. Hay una gran expectativa, MICIT me ha estado preguntando por el programa, doña Yirlany, ¿usted quería volver a consultar o hasta ahí? Ahí hay interés por el programa. Así que, muchas gracias por la presentación. Vamos a tomar nuestro acuerdo para que estuviera allá a la Comisión de Planes y Programas y al proceso de revisión de consulta. Muchas gracias por..., haber, claro que sí, muchas gracias a doña Rocío y a don Harol que están allá, también.

Agotado el tema, se da por finalizada la participación de los invitados. Agradecen la oportunidad brindada por el Consejo Superior de Educación, se retiran de la sesión.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Vamos a un receso de cinco minutos para estirar e ir al baño.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Nada más tomar un acuerdo, ahí hay un borrador, si quiere lo presentan.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora.

Señora Astrid Fischel Volio: Nada más hacer un cambio, estamos hablando del plan de estudios "masculino" y "trasladarlo a la Comisión de Planes y Programas".

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Si quiere vamos a revisar, a ver si alguien si alguna observación.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora. La propuesta sería: "Dar por conocido el plan de estudios de la carrera técnica: Configuración y administración de servicios en la nube para décimo, undécimo, duodécimo año en Educación Técnica Profesional y trasladarlo a la Comisión de Planes y Programas para su respectivo análisis y dictamen".

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Alguna observación?

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Señora Ministra, nada más para aclarar, es que en el documento dice, "programa de estudio", es "programa" o es "plan", porque creo que lo correcto sería "Programa de estudio" si no me equivoco.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, es "programa".

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Sí, porque el "plan" es otra cosa, sí.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Gracias don Gabriel.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Si no hay otra observación, levantemos la mano para aprobar, don Jorge. Muchas gracias. Aprobado en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0283-41-2024

> *Dar por conocido el programa de estudios de la carrera técnica Configuración y Administración de servicios en la Nube para décimo, undécimo y duodécimo año de la Educación Técnica Profesional y trasladarlo a la Comisión de Planes y Programas para su respectivo análisis y dictamen.*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTÍCULO IV
Informe de Comisiones

VI.I Comisión de Planes y Programas.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Nos queda un único tema, los tres dictámenes de la Comisión de Planes y Programas. Proceda don Manuel, por favor.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Sí, señora. En efecto, tenemos tres dictámenes, son muy sencillos porque todos son de equiparación de títulos de conformidad con el artículo setenta y seis del Convenio Centroamericano por la calidad de la educación. Doña Jacqueline nos va a ayudar hoy a leerla, hay que votarlos independientemente.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Léala cada uno y votamos cada uno.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Gracias.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Dictamen de la Comisión de Planes y Programas fecha: Veintinueve de julio del dos mil veinticuatro. Asunto: Solicitud de equivalencia de estudios de Eddie Alexander López Palacios. Documentos aportados por la persona interesada: Carta de solicitud de equivalencia académica con fecha veintiocho de junio de dos mil veinticuatro. Copia de la Cédula confrontada con el original, copia de la resolución número 0519-DGER-RE dos mil veinticuatro. Copia aportada por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad con la equiparación del título de bachiller en educación media otorgado por la República de Costa Rica. Copia del título que acredita a Eddie Alexander López Palacios como maestro de educación primaria otorgado por el Ministerio de Educación Pública de Nicaragua y confrontados con su origina. Copia del certificado de notas número 3089153, confrontados también con su original. Dentro del análisis de la documentación: Se realizó la verificación de requisitos para el reconocimiento de estudios en el extranjero del señor Eddy Alexander López Palacios. Se verificó la autenticidad de los títulos presentados, los cuales fueron confrontados con sus originales. Los documentos incluían la certificación de la autenticidad de firmas y la apostilla respectiva. Por lo tanto, en la recomendación al plenario sería: "Aprobar la equivalencia del título de maestro de educación primaria otorgado por Escuela Normal Ricardo Morales Avilés de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua. Amparado en el artículo setenta y seis del Convenio Centroamericano sobre unificación basada de Educación". En el dictamen sería, por lo tanto: "La Comisión de Planes y Programas, propone el plenario del Consejo Superior de Educación, aprobar la equivalencia del título de maestro de educación primaria otorgado por la Escuela Normal Ricardo Morales Jiménez, "Morales Avilés", perdón, de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua al señor Eddy Alexander López Palacios, número de identificación 155851581402, solicitante de refugio amparado en el artículo setenta y seis del Convenio Centroamericano sobre unificación básica de educación de Educación.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Que queden en actas, señora Ministra, literalmente los dictámenes de la Comisión.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Es la que leí, señora Ministra, aprobar.

Se adjunta en consecuencia el dictamen completo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Dictamen uno. Solicitud de equivalencia de estudios de Eddy Alexander López Palacios.

I. Documentos aportados por la persona interesada

1. Carta de solicitud de equivalencia académica con fecha 28 de junio de 2024.
2. Copia de cédula (confrontado con original) solicitante de refugio, número de identificación: 155851581402.
3. Copia de Resolución N°0519-DGEC-RE-2024, con fecha 27 de junio de 2024 firmado por María Elena Parra Arias, jefa del Departamento de Académica y Certificación, Dirección de gestión y Evaluación de la Calidad, con la equiparación del título de Bachiller en Educación Media, otorgado por la República de Costa Rica al señor Eddy Alexander López Palacios (Confrontado con original).
4. Copia del título que acredita a Eddy Alexander López Palacios como Maestro de Educación Primaria, otorgado por el Ministerio de Educación de Nicaragua con la apostilla N°AC1996731IORD, confrontados con su original.
5. Copia de certificado de notas N.°3089153 correspondiente a las calificaciones obtenidas por el señor Eddy Alexander López Palacios en las asignaturas del plan de estudios para la formación de Maestro en Educación Primaria. Confrontados con su original.

II. Análisis de la documentación

Se realizó la verificación de requisitos para el reconocimiento de estudios en el extranjero al señor Eddy Alexander López Palacios, según formulario N°8-1 del Manual de Procedimientos de la Secretaría General del Consejo Superior de Educación.

Se verificó la autenticidad de los títulos presentados, los cuales fueron confrontados con sus originales. Los documentos incluían la certificación de autenticidad de firmas y la apostilla respectiva.

Este reconocimiento se realiza bajo el amparo del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación, Número 3726, firmado en San Salvador, República de El Salvador, el 22 de junio de 1962 por los Estados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

III. Recomendación

Aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por Escuela Normal "Ricardo Morales Avilés" de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, al señor Eddy Alexander López Palacios, número de identificación: 155851581402, solicitante de refugio. Amparado al artículo 76, del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación

IV. Dictamen

Por lo tanto, la Comisión de Planes y Programas propone al Plenario del Consejo Superior de Educación, aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por Escuela Normal "Ricardo Morales Avilés" de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, al señor Eddy Alexander López Palacios, número de identificación:

155851581402, solicitante de refugio. Amparado al artículo 76, del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Alguna observación? Lo que está bastante claro. Bueno, si no hay ninguna reservación, por favor, levantemos la mano para aprobar don Jorge. Muy bien, gracias.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0284-41-2024

Aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por Escuela Normal "Ricardo Morales Avilés" de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, al señor Eddy Alexander López Palacios, número de identificación: 155851581402, solicitante de refugio. Amparado al artículo 76, del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación.

***

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Segundo dictamen.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Como lo indicado por don Manuel, en el mismo sentido, también es la solicitud de equivalencia de estudios, en este caso, el señor Miguel Ángel Carmona Oporta. Dentro de los documentos aportados por el señor Carmona, está la Carta de solicitud de equivalencia académica, con fecha cinco de julio del dos mil veinticuatro. La copia de la Cédula, confrontado con su original. La copia de la Resolución 1171-Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad-RE-RB-2019 por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, con la equiparación del título de bachiller en educación Media. Copia del título que acredita al señor Miguel Ángel Carmona Oporta como maestro de primaria confrontados con el original. Copia de certificado de notas número 1081877, confrontados también con su original. Dentro del análisis de la documentación: Se realizó la verificación de requisitos para el reconocimiento de estudios en el extranjero, al señor Miguel Ángel Carmona Oporta. Se verificó la autenticidad de los títulos presentados, los cuales fueron confrontados con sus originales. La recomendación al plenario: "Aprobar la equivalencia del título de maestro en educación primaria fue otorgado por el Escuela Normal ocho de octubre de la ciudad de Bluefields de la República de Nicaragua, al señor Miguel Ángel Carmona Oporta, amparado también en el artículo setenta y seis del Convenio Centroamericano sobre unificación básica de educación". Dictamen: "La Comisión de Planes y Programas propone al plenario del Consejo Superior de Educación aprobar la equivalencia del título de maestro de educación primaria otorgado por la Escuela Normal ocho de octubre de la ciudad de Bluefields de la República de Nicaragua al señor Miguel Ángel Carbona Oporta, número de identificación 801550871, nacionalizado costarricense, amparado también en el artículo setenta y seis del Convenio Centroamericano sobre unificación básica de educación".

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien.

Se adjunta en consecuencia el dictamen completo.

Dictamen dos. Solicitud de equivalencia de estudios de Miguel Ángel Carmona Oporta.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

I. Documentos aportados por la persona interesada

1. Carta de solicitud de equivalencia académica con fecha 05 de julio de 2024.
2. Copia de cédula (confrontado con original) nacionalizado costarricense, número de identificación: 801550871.
3. Copia de Resolución N°1171-DGEC-RB-2019, con fecha 8 de febrero de 2024 firmado por María Elena Parra Arias, jefa del Departamento de Evaluación Académica y Certificación, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, con la equiparación del título de Bachiller en Educación Media, otorgado por la República de Costa Rica al señor (Confrontado con original).
4. Copia del título que acredita a Miguel Ángel Carmona Oporta como Maestro de Educación Primaria, otorgado por el Ministerio de Educación de Nicaragua con la apostilla N°AC0723876IORD, confrontados con su original.
5. Copia de certificado de notas N.°1081877 correspondiente a las calificaciones obtenidas por el señor Miguel Ángel Carmona Oporta en las asignaturas del plan de estudios para la formación de Maestro en Educación Primaria. Confrontados con su original.

II. Análisis de la documentación

Se realizó la verificación de requisitos para el reconocimiento de estudios en el extranjero al señor Miguel Ángel Carmona Oporta, según formulario N°8-1 del Manual de Procedimientos de la Secretaría General del Consejo Superior de Educación.

Se verificó la autenticidad de los títulos presentados, los cuales fueron confrontados con sus originales. Los documentos incluían la certificación de autenticidad de firmas y la apostilla respectiva.

Este reconocimiento se realiza bajo el amparo del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación, Número 3726, firmado en San Salvador, República de El Salvador, el 22 de junio de 1962 por los Estados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

III. Recomendación

Aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por en la Escuela Normal 8 de octubre de la ciudad de Bluefields, de la República de Nicaragua, al señor Miguel Ángel Carmona Oporta, número de identificación: 801550871, nacionalizado costarricense. Amparado al artículo 76, del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación.

IV. Dictamen

La Comisión de Planes y Programas propone al Plenario del Consejo Superior de Educación aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por en la Escuela Normal 8 de octubre de la ciudad de Bluefields, de la República de Nicaragua, al señor Miguel Ángel Carmona Oporta, número de identificación: 801550871, nacionalizado costarricense. Amparado al artículo 76, del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Propuesta de acuerdo para este plenario: "Aprobar la equivalencia del título de maestro de educación primaria otorgado por la Escuela Normal Ocho de octubre de la ciudad de Bluefields, de la República de Nicaragua, al señor Miguel Ángel Carmona Oporta, número de identificación 801550871, nacionalizado costarricense amparado en el artículo setenta y seis del Convenio Centroamericano sobre unificación básica de educación".

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien. Si no hay ninguna observación por favor levantemos la mano para aprobar. Muy bien. Muchas gracias. Gracias don Jorge. Listo.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0285-41-2024

> *Aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por la Escuela Normal 8 de octubre de la ciudad de Bluefields, de la República de Nicaragua, al señor Miguel Ángel Carmona Oporta, número de identificación: 801550871, nacionalizado costarricense. Amparado al artículo 76, del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación.*

***

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: El tercero.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: El tercero y el mismo orden. Solicitud de equivalencia de estudios a la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez. Dentro de la documentación aportada está: La carta de solicitud con fecha tres de julio del año dos mil veinticuatro. Copia de Cédula confrontada con el original. Copia de la resolución número 0140-Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad-RB-2023 de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, con la equiparación del título de bachiller en educación Media. Copia del título que acredita a la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez como maestra de educación primaria, otorgado por el Ministerio de Educación de Nicaragua confrontados con su original, también, la copia de certificado de notas número 9501472, también confrontados con su original. Dentro del análisis de la información: Se realizó la verificación de requisitos para el reconocimiento de estudios en el extranjero a la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez. Se verificó la autenticidad de los títulos presentados, los cuales fueron confrontados con sus originales. La recomendación para el plenario: "Aprobar la equivalencia del título de maestro de educación primaria otorgado por Escuela Normal Ricardo Morales Avilés de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, amparado en el artículo setenta y seis del Convenio Centroamericano sobre unificación básica de educación". Dictamen: "La Comisión de Planes y Programas propone el plenario del Consejo Superior de Educación aprobar la equivalencia del título de maestro de educación primaria otorgado por Escuela Normal Ricardo Morales Avilés de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, a la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez, número de identificación 155821571711, residente permanente, amparado en el artículo setenta y seis del Convenio Centroamericano sobre unificación básica de educación".

Se adjunta en consecuencia el dictamen completo.

Dictamen tres. Solicitud de equivalencia de estudios de Yamileth del Socorro Morales Chávez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

I. Documentos aportados por la persona interesada

1. Carta de solicitud de equivalencia académica con fecha 03 de julio de 2024.
2. Copia de cédula (confrontado con original) residente permanente, número de identificación: 155821571711.
3. Copia de Resolución N°0140-DGEC-RB-2023, con fecha 1° de febrero de 2023 firmado por Milena Alfaro Quesada, jefa del Departamento de Evaluación Académica y Certificación, Dirección de gestión y Evaluación de la Calidad, con la equiparación del título de Bachiller en Educación Media, otorgado por la República de Costa Rica a la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez (Confrontado con original).
4. Copia del título que acredita a Yamileth del Socorro Morales Chávez como Maestra de Educación Primaria, otorgado por el Ministerio de Educación de Nicaragua con la apostilla N°AC1603797IORD, confrontados con su original.
5. Copia de certificado de notas N.°9501472 correspondiente a las calificaciones obtenidas por la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez en las asignaturas del plan de estudios para la formación de maestro en Educación Primaria. Confrontados con su original.

II. Análisis de la documentación

Se realizó la verificación de requisitos para el reconocimiento de estudios en el extranjero al señor Yamileth del Socorro Morales Chávez según formulario N°8-1 del Manual de Procedimientos de la Secretaría General del Consejo Superior de Educación.

Se verificó la autenticidad de los títulos presentados, los cuales fueron confrontados con sus originales. Los documentos incluían la certificación de autenticidad de firmas y la apostilla respectiva.

Este reconocimiento se realiza bajo el amparo del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación, Número 3726, firmado en San Salvador, República de El Salvador, el 22 de junio de 1962 por los Estados de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala.

III. Recomendación

Aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por Escuela Normal "Ricardo Morales Avilés" de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, a la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez, número de identificación: 155821571711, residente permanente. Amparado al artículo 76, del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación.

IV. Dictamen

La Comisión de Planes y Programas propone al Plenario del Consejo Superior de Educación aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por Escuela Normal "Ricardo Morales Avilés" de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, a la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez, número de identificación: 155821571711, residente permanente. Amparado al artículo 76, del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: A continuación, la propuesta de acuerdo para el plenario: "Aprobar la equivalencia del título de maestro de educación primaria otorgado por la Escuela Normal Ricardo Morales Avilés en la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, a la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez, número de identificación 155821571711, residente permanente amparado al artículo setenta y seis del Convenio Centroamericano sobre unificación básica de educación".

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Muy bien, si no hay ninguna observación por favor levantemos la mano para votar. Muy bien, aprobado en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-0286-41-2024

Aprobar la equivalencia del título de "Maestro de Educación Primaria" otorgado por Escuela Normal "Ricardo Morales Avilés" de la ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, a la señora Yamileth del Socorro Morales Chávez, número de identificación: 155821571711, residente permanente. Amparado al artículo 76, del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Con eso serían los tres dictámenes.

VI.II Comisión de Leyes y Reglamentos.

No presenta dictámenes.

ARTÍCULO V
Correspondencia

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Correspondencia que tenemos.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señora. Muchas gracias, señores de Consejo y señoras. Les traigo esta correspondencia que envía la administración de CUNLIMÓN para que puedan ir tomando ustedes una decisión del nuevo nombramiento. Dice así: "Representante del Consejo Directivo CUNLIMÓN", viene dirigida a mi persona: "Reciba un cordial saludo del Colegio Universitario de Limón. La decanatura, el Colegio Universitario de Limón, se ha percatado que, según el oficio CSE-SG-0470-2022, el nombramiento de Ricardo Win Arguello como representante del Consejo Superior de Educación ante el Consejo Directivo de CunLimón vence el próximo diecisiete de agosto del dos mil veinticuatro. La participación de los representantes en el Consejo Directivo del CUNLIMÓN es sin fin de lucro. Es una labor realizada a dom horen, destacando así la dedicación, puntualidad y entusiasmo con que se presentan cada quince días a sesionar. Cabe señalar que los días que sesiona el Consejo Directivo son los primeros y terceros jueves de cada mes, de nueve de la mañana en adelante, en la sala de sesiones de CUNLIMÓN en forma virtual, acatando los lineamientos establecidos por los entes correspondientes. Por esta razón que, se solicita la asignación del representante del Consejo Superior de Educación ante este Consejo Directivo, esto con el fin de no afectar el quórum estructural y así poder sesionar sin problemas. Para ello se requiere el oficio avalando dicho nombramiento. De antemano, agradezco su atención y estoy a su exposición.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

Máster Karleny Clark Nelson". Indicarles, Ministra y señores de Consejo, yo estoy preparándolos para el próximo lunes, un informe ya va avanzado por los asesores legales y todo lo que representa con los informes de los últimos cuatro años. Tenemos algunas situaciones que se han suscitado con respecto a anónimos que han llegado sobre CunLimón para que ustedes puedan valorarlo y tomar la decisión y traer nombres aquí a la mesa para que puedan presentar y tomar la decisión correcta. Sería todo señora Ministra. Muchas gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Doña Astrid.

Señora Astrid Fischel Volio: Sí, me parece muy importante tener la oportunidad de analizar la situación en el contexto que hoy se vive en Limón y tener la opinión no de personas que en forma anónima ha mandado información, sino que contar con opiniones concretas para la toma de decisiones. En este momento es una situación un poco más delicada y creo que es importante que nosotros hagamos esa reflexión y también es sano pensar en el reemplazo para una persona que hace mucho tiempo ha venido representando a Consejo Superior de Educación. Lo adelanto con muchísimo respeto, pero creo que es sano que el Consejo Superior piense en una persona que pueda llevar un mensaje de renovación desde el punto de vista de lo que se está haciendo en este Consejo. Gracias.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Sí, considero que es importante también que demos el seguimiento en la Contraloria, porque ha habido evaluaciones de la situación. Por cierto, ¿el representante le ha estado enviando a ustedes los informes de cumplimiento desde que usted entró?, porque usted entró hace ocho meses, en estos ocho meses ¿cuántos reportes ha tenido?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señora Ministra, no tenemos ninguna. El último informe que presentó fue en el dos mil veintidós. Aquí está, sí señora, para el nombramiento no ha habido ningún informe y las compañeras, la técnica y la asesora legal visitaron en el mes de junio el CunLimón y tiene un informe detallado para que ustedes puedan analizar la situación que se vive, que es complicada. Ven aquí podría mencionarles, pero mejor vamos a esperar el informe de lo que nos encontramos, como por ejemplo, la administración, la decana y todo el cuerpo docente, no se encontraba en el país e incumplieron con el artículo treinta y dos del Reglamento de Parauniversitarios, donde no dejaron designado a ninguna persona y no comunicaron a la Secretaría, por lo cual, cuando se hizo la visita nos encontramos que no había persona alguna. Pero es como un detalle, un adelanto de algún informe para que puedan ustedes valorar y tomar los acuerdos que consideren. Voy a prepararlos para el lunes un informe detallado.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: ¿Cómo es?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Es por votación, tengo entendido que ya pasó, hace unos días.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Es, quiero aclarar una cosa.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Manuel, si quiere, para que lo escuchen ellos.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Es algo personal.

Se presenta moción de orden para que no se grabe la manifestación del señor Manuel Antonio Bolaños Salas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna M.E.P.

Se retoma la grabación

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: Es darle tal vez más seguimiento. Don Manuel, ahora conversamos en un ratico. Lo que nos queda nada más era ver el tema de las fechas para agosto.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Doña Yirlany quería hablar.

Señora ministra Anna Katharina Müller Castro: No. Tendríamos sesión mañana que fue el acuerdo de reponer la sesión pasada, virtual, mañana virtual y yo solicité por esta vez que pudiéramos vernos también el jueves virtual, porque la última semana es la gira Limón, me corta el tiempo. Si no hay alguna otra cosa, daríamos por cerrada la sesión. Muchísimas gracias, buenas noches.

ARTÍCULO VI
Asuntos varios

No se presenta moción en asuntos varios.

Se cierra la sesión al ser las veinte horas con catorce minutos.

ANNA KATHARINA MÜLLER CASTRO
PRESIDENTA

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL

Secretaría General
CSE
Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica